



Comunicado # 17
Alcaldía de Itagüí
25 de febrero de 2012

RIGUROSO OPERATIVO DE SANIDAD REALIZÓ LA ALCALDÍA DE ITAGÜÍ A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

La mayoría de los establecimientos comerciales de la plaza de mercado de Itagüí no cumplen con los requisitos de funcionamiento. Alcalde Municipal comenzó a tomar medidas.

Dando cumplimiento a la ley 232 de 1995 que regula todo lo concerniente a establecimientos de comercio, la Alcaldía Municipal, realizó el pasado 17 de febrero el primer operativo a establecimientos de comercio de la plaza de mercado.

Con la intervención de las secretarías de Gobierno y Salud, y el acompañamiento de comisarios e inspectores de la municipalidad, se adelantó el operativo que arrojó resultados bastante preocupantes en temas de salubridad para los ciudadanos. Lo anterior, alertó a las autoridades y a la Administración Municipal, por lo cual, realizaron a los comerciantes todas las solicitudes para regular su actividad acorde a los parámetros que exige la ley.

Tan solo el 2% de los locales inspeccionados cumplen con todos los requisitos estipulados en la norma, la mayoría de ellos no pagan impuestos, no tienen papeles al día y no cumplen con las condiciones higiénico-sanitarias y locativas para el adecuado funcionamiento.

Hoy se realizó un nuevo operativo y al determinar que los propietarios de los establecimientos no cumplieron con las solicitudes realizadas para la adecuación de los locales, se tomó la determinación de suspender temporalmente las actividades comerciales hasta que cumplan con los requisitos solicitados en la normatividad vigente, para brindarle a los ciudadanos itagüiseños condiciones de salud óptimas, que no pongan en riesgo su vida.

En total se aplicó la medida para 9 carnicerías, 1 restaurante y 2 establecimientos de venta de productos naturales, así mismo, se decomisaron 160 unidades de pulpa de fruta por 480 gramos cada una, ya que no cumplieron con las normas de rotulado.

Carlos Andrés Trujillo, Alcalde Municipal, se pronunció al respecto manifestando que durante su mandato se velará siempre por la legalidad y ante todo por el bienestar de los habitantes del municipio.